TERMINAL DE OMNIBUS DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 4

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE OFERTAS Nº 08/2010

"PROVISION DE UTILES DE OFICINA"

1- INTRODUCCION

Conforme a lo establecido en la Resolución Nº 8/10 TOA, de fecha 19 de Abril de 2010, este Comité designado por dicho instrumento se ha abocado a la realización del informe al estudio de las Ofertas, en el marco del proceso iniciado **"CONTRATACION DIRECTA"** para el llamado **"PROVISION DE UTILES DE OFICINA"** solicitado por la Unidad de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección de la Terminal de Ómnibus, a fin de determinar la oferta mas conveniente para los intereses de la Municipalidad de Asunción-Terminal de Ómnibus - UOC Nº 4.

2- EVALUACION

En atención a lo establecido en la Resolución de conformación del Comité de Evaluación, se procede a evaluar las ofertas presentadas para el presente proceso.

El proceso de Evaluación se desarrolla de la siguiente manera, según el cuadro económico:

		ESA S.R.L.		GEMA		OMNI INT	
			Precio Total	.	Precio Total		Precio Total
Cant	Descripción						
1	PROVISION DE UTILES DE OFICINA		85.281.717.		110.925.700		118.080.250
		TOTAL	85.281.717		110.925.700		118.080.250

		FUSION S.A.		TELEXPAR S.R.L.	
			Precio Total		Precio Total
Cant	Descripción				
1	PROVISION DE UTILES DE OFICINA		84.123.166		108.714.730
			84.123.166		108.714.730

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:-

Empresa	Aspecto Legal	Asp. Econ. - Financ.	Aspecto Técnico
1. ESA S.R.L.-	Cumple	Cumple	Cumple
2. GEMA	Cumple	Cumple	Cumple
3. OMNI INT	Cumple	Cumple	Cumple
4. FUSION S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
5. TELEXPAR S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple

Poner a consideración del Señor Director de la UOC N° 4, lo siguiente:

1. ***Por todo lo expuesto, este Comité recomienda la ADJUDICACION*** de la **Contratación Directa N° 08/2010 para la *"Provisión de Útiles de Oficina para la Terminal de Ómnibus de Asunción"***, a la Empresa **FUSION S.A..**, por un monto total de **GUARANIES OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL CIENTO SESENTA Y SEIS (GS 84.123.163) IVA incluido, por presentar la oferta económica mas razonable y conveniente para los intereses de la Terminal de Ómnibus de Asunción.-**

Es nuestro informe.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
TERMINAL DE OMNIBUS DE ASUNCION

LIC. ANGELICA BENTOS
ADMINISTRADORA

ABOG. HERNAN GONZALEZ
ASESORIA JURIDICA

LIC. JORGE JARA
ADMINISTRACIÓN